

M. P. S. 1647

Siendo recibido en V. M. la orden que V. A. n. o. manda guardemos en el primer memorial y remitimos a la Ciudad de Cordoba de donde es natural Don Luis de Vega que pretende el hábito de Caid de la Orden de Calatrava, miende de Sevilla en la noche y el diez siguiente 7 de marzo cerca de la adroca del dia y en otras Cartas de la estafeta vino el memorial segundo con un sobrecito que decía a Don Donde de la Orden de Calatrava, y por partirse a la misma ora la estafeta no le pudimos trasladar para remitir un tanto del a V. A. aora lo hacemos avisando que en 25. testigos y hemos examinado los 20 de de los citados en el primer memorial no hemos descubierto con alguna contra el pretendiente ni su calidad, antes son muchos los actos positivos de nobleza y limpieza que se refieren en su de posiciones, en el pretendiente, en su padre, en su abuelo paterno y es lo que heca a esta Ciudad y otros hermanos del Dho. su abuelo, y otros hijos suyos, sin otros mas a lo largo. Ni el modo de haber que hemos de tener y guardar en este segundo memorial y en los demas en caso que no los den, que en el interin acabaremos de examinar los citados en el primero en el qual ay algunos de los hijos en el segundo. y por que en la orden que V. A. nos imbio para el primero, parece que esta equiboco si el examen de los testigos citados ha de ser por el interin gabiis de orden o por lo contenido en el memorial aunq. los hemos examinado por el interin gabiis de orden, pero como ubien llegado a manos del S. O. Ant. de Luna una Carta y en orden a esta enviamos la estafeta pasada; suplicamos a V. A. que de la orden que hemos de tener asi en este como en el pasado memorial en lo que heca a esta Ciudad, que de hemos proceder con todo acierto claridad y justicia.

Siendo escrito ayer dia de esta fecha otra Carta y en este lo que heca. por un natural desuido, no queda mas en el memorial y fue la Carta folio 200

Marzo 1647 Carta Calatrava  
Coma de la Orden de Calatrava  
por el interin gabiis de orden

2 papeles